FMRT-COPACO-IMP

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unida	d territorial:	PARAÍSO (AMPL)						
Clave:	07-153 Dirección Distrital:		l: 22	Demarcación territorial:			Iztapalapa	
Partici _l Funcio	pación Ciudad namiento inter	lana de la Ciudad no de los Órganos o	de Méxi de Repres	co y, 2: sentaciór	2, 23, 31, 32 n previstos en l	, 33 y a Ley d	ículos 88 96 y114de 34 del Reglamento le Participación Ciud e Participación Como	o para e ladana de
Número de reunión:		Primera de 202	Primera de 2022		Ordinaria		Extraordinaria	X
					Para reuniones e	xtraordina	rias no se desarrollan asunt	os generales
Lugar	2do Tanque de Agua, calle Xicoténcatl s/n, esq. Ehecatl, Unidad Territorial Paraíso (Ampl), Demarcación Territorial Iztapalapa, CDMX.							
Fecha de la reunión en primera convocatoria:		18 de mayo d	e 2022	Hora:	18:00 hrs.	Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria		
Fecha de la reunión en segunda convocatoria:		n Avem ab XI	e 2022	Hora:	18:15 hrs.			
			Or	den del	l día			
1	Pase de lista de asistencia y verificación de quórum							
2	Lectura y aprobación del orden del día							
	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante							

la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, hasta el 31 de

Proceso de insaculación de las personas integrantes que auxiliarán en la realización de los trabajos

Fecha de expedición:

mayo de 2023.

3

12 de mayo de 2022

al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo de 2023.

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. MARIELA LIZBETH ONOFRE TORRES

C. ZOILA GERARDA LUNA RAMÍREZ

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.